



Laguna Blanca, 13 de febrero de 2024.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "A" N° 187

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

Correo electrónico del 09 de febrero de 2024 que solicita reunion presencial en Punta Arenas.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
ALEX BAHAMONDE	DIRECTOR SECPLAN, GRADO 8°	VEHICULO ALCALDE
MOTIVO: Asisten a reunión presencial en dependencias de SECREDUC en conjunto con SLEP a las 10:00 hrs. en la ciudad de Punta Arenas.		

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
13	Febrero	2024	30.172.-		
				TOTAL	30.172.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta
Planta



República de Chile
Municipalidad de Laguna Blanca
Casilla 34-D- Fono Fax 311136
Región de Magallanes y Antártica Chilena

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.
Contrata	
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
Educación	
	Rendición gastos.

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE



FIOG / RAVB /mom

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>

Fwd: Solicita Reunión Presencial en Punta Arenas

1 mensaje

Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

9 de febrero de 2024, 16:06

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Estimad@s, buenas tardes.

Junto con saludar, se solicita poder gestionar Decreto de Cometido, para el día martes 13 de febrero 2024, para poder asistir a reunión presencial en dependencias de la Seceduc en conjunto con Slep, a las 10 am, asistiré con el Sr. Alcalde, retornando el mismo día.

Quedo atento a sus comentarios, saludos cordiales.

----- Forwarded message -----

De: César Enrique Alvarado Barria <cesar.alvarado@mineduc.cl>

Date: vie, 9 feb 2024 a las 15:52

Subject: RE: Solicita Reunión Presencial en Punta Arenas

To: Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

Cc: Ángel Alvarado Castillo <angel.alvarado@slepmagallanes.cl>, Isabel Yazmina Tejeda González <isabel.tejeda@mineduc.cl>, Tania Miroslava Lozic Pavez <tania.lozic@mineduc.cl>

Hola Alex

Un cordial saludo, agendamos para este martes 13-02-2024 a las 10:00 hrs, acá en Seceduc.

Estamos en contacto,

César Enrique Alvarado Barria

Arquitecto

Departamento de Planificación

Secretaría Regional Ministerial de Educación | Gobierno de Chile

Magallanes y Antártica Chilena

Ignacio Carrera Pinto 1259, Punta Arenas

(Oficina) +56 61 2454442

Anexo interno 50242

cesar.alvarado@mineduc.cl

De: Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

Enviado el: viernes, 9 de febrero de 2024 11:43

Para: César Enrique Alvarado Barria <cesar.alvarado@mineduc.cl>



Alex Bahamonde Muñoz

Arquitecto
Director SECPLAN
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



 alex.bahamonde@mlagunablanca.cl

 61 2 311136 anexo 106

 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehuelches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.